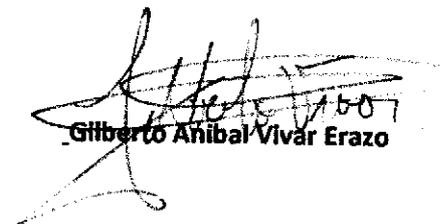
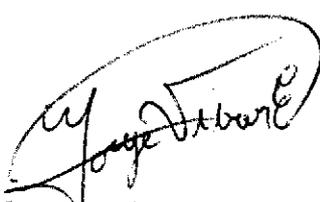


ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 40STREET S.A.

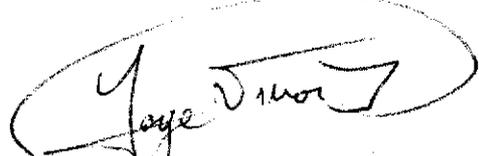
En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 13 de Febrero del 2013, en el local ubicado en las calles CINCO DE JUNIO 813 Y BOLIVIA , se encuentran reunidos los accionistas de la compañía 40 STREET S.A. : Gilberto Anibal Vivar Erazo , propietaria de 1 acciones, Luis Jorge Wasihngton Vivar Erazo , propietaria de 998 acciones y Jorge Francisco Vivar Jurado propietario de 1 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la totalidad del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por unanimidad de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de dejar claro q ellos son los únicos accionistas de dicha empresa.



Gilberto Anibal Vivar Erazo



Luis Jorge Wasihngton Vivar Erazo



Jorge Francisco Vivar Jurado